

Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cta. cte. No. 5422760090 cheque inicial: 2043 línea ... Valor: \$ 286.00 por haber sido PERDIDO. aj/201588718/A.C.

Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cta. cte. No. 5875018274 cheque inicial: 86 línea 86. Valor: \$ 1.00 por haber sido PERDIDO. aj/201588721/A.C.

Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cta. cte. No. 5422760919 cheque inicial: 1955 línea 1955. Valor: \$ 1.00 por haber sido SUSTRAIADO. aj/201588723/A.C.

Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cta. cte. No. 9328112687 cheque inicial: 020105 línea ... Valor: \$ 544.85. beneficiario: OYANEDA GAVIOLA MARLON. por haber sido PERDIDO. aj/201588724/A.C.



Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 65651 Cta. Cte. N° 40001-7 valor \$ 211.14 girador CERVECERIA ANDINA. aj/20158151/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 640 Cta. Cte. N° 94699-3 valor \$ 7.00 girador MARIA MONSERRAT MEJIA RIVADENEIRA. aj/20158152/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 3458 Cta. Cte. N° 123781-7 valor \$ 194.00 girador

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 691 Cta. Cte. N° 69296-7 valor \$ 132.52 girador MICROLAB. aj/20158553/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 10-05598937 beneficiario FANDE NAVARRETE EDISON. aj/20158553/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 10-05598935 beneficiario DIEGO BRAVO. aj/20158554/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 1015886107 beneficiario CATOTA CATOTA LUIS ADOLFO. aj/20158555/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 1005785111 beneficiario ALBA LUCERO ROBLES ANNALES. aj/20158556/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 1009395272 beneficiario LUIS OSWALDO GUANOLUISA LASLUISA. aj/20158557/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 1031825487 beneficiario SUZANA LEONOR CORREA VARGAS. aj/20158558/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 1005843760 beneficiario SANGOQUIZA ROSA. aj/20158559/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 102637759 beneficiario MARIA GRIMILDA MENDOZA RUIZ. aj/201585510/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente Libreta de Ahorro N° 1005843760 beneficiario SANGOQUIZA ROSA. aj/20158559/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA "CHALLENGE AIR CARGO, INC"

Se comunica al público que la compañía "CHALLENGE AIR CARGO, INC", aumentó el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD \$ 10.000, en los términos constantes en la protocolización otorgada en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de diciembre del 2000. El aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.QIJ.2428 de 16 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 31 de mayo del 2001.

El capital actual asignado es de USD \$16.000 dólares de los Estados Unidos de América.

Distrito Metropolitano de Quito, 05 JUN. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

pv/10781.a.r

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

08 JUN. 2001

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ASO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ASO CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 900 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.IJ.2691 de 01 JUN. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 1.000 está dividido en 1.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 01 JUN. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

aj/2015904A.C.